



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
SECRETARÍA EJECUTIVA DE DESARROLLO DE PERSONAL
UNAH – CIUDAD UNIVERSITARIA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO CP-SEDP-002-2023

La UNAH convoca a Concurso Público en aplicación de la Ley Orgánica, emitida mediante Decreto 209-2004 del 17 de diciembre de 2004, para que los profesionales interesados presenten su aplicación para optar a la vacante de Psicólogo(a) de acuerdo a las siguientes bases:

I. DATOS GENERALES DE LA PLAZA

PUESTO:	Psicólogo(a)
DEPENDENCIA:	Consultorio Jurídico Gratuito-Facultad de Ciencias Jurídicas
SUELDO BASE:	L.24,523.95
NÚMERO DE PLAZAS:	Una (1)
INICIO:	Septiembre del 2023
TIPO DE CONTRATO:	Permanente
JORNADA LABORAL:	Tiempo completo jornada administrativa, 8 horas laborables, de acuerdo a las necesidades de la Unidad.

II. NATURALEZA DEL PUESTO

Brindar servicios de asistencia en salud mental para la resolución alterna de conflictos a través del uso y la conciliación, proponiendo a todos los pobladores espacios neutrales y pacíficos para la solución de sus altercaciones.

III. PERFIL PROFESIONAL

Licenciatura en Psicología con Posgrado en Psicología o Especialidad en áreas afín a la Psicología.

Nota: Los títulos obtenidos en otras universidades nacionales o en el exterior, deben estar debidamente reconocidos o incorporados en la UNAH.

IV. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

1. Presentar currículum vitae actualizado y debidamente sustentado con copias de títulos universitarios, constancia de experiencia profesional, diplomas de asistencia a seminarios, talleres o cursos que acrediten su formación académica y profesional. Sólo se considerarán los diplomas obtenidos después de la obtención del grado universitario.
2. Copia fotostática de documentos personales: cédula de identidad, registro tributario nacional.
3. Para extranjeros con residencia legal en el país, copia fotostática del carné de residencia o permiso extendido por la Dirección General de Extranjería y carné de trabajo extendido por la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social.
4. Estar afiliado (a) al Colegio de Psicólogos de Honduras y en pleno goce de sus derechos (presentar constancia de solvencia).
5. Acreditar un mínimo tres (3) años de trabajo en el área profesional.
6. Presentar certificación médica de salud integral (fecha de emisión no superior a seis meses)
7. En caso de laborar en otra institución debe presentar constancia de trabajo, la cual deberá indicar su jornada de trabajo.

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"

8. Presentar dos (2) referencias laborales de las últimas instituciones donde trabajó.
9. Constancia de Antecedentes Policiales de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).
10. Constancia de Antecedentes Penales extendida por los Juzgados, que de fe de estar en pleno goce de sus derechos civiles y no haber sido condenado.
11. Si trabajó anteriormente en esta Universidad, presentar constancia de no haber recibido prestaciones laborales.

V. OTROS REQUISITOS

1. No haber sido reprobado(a) en ningún concurso para la obtención de un cargo de igual o superior nivel en la UNAH, en el último año previo a la fecha del presente concurso.
2. Disponibilidad para recibir capacitación en horario fuera de la jornada de trabajo y fines de semana.
3. Disponibilidad de movilización para realizar giras de trabajo a los Centros Regionales Universitarios, de acuerdo a la necesidad de la unidad académica.
4. Cumplir con los demás requisitos establecidos en la reglamentación vigente en la UNAH.

VI. PROCESO DE CONCURSO

1. Los postulantes que reúnan el perfil profesional para el puesto, se someterán a evaluación y calificación de los siguientes aspectos:
 - a. Análisis de la hoja de vida y demás documentación presentada.
 - b. Pruebas psicométricas realizadas por la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal.
 - c. Entrevista profesional ante la Comisión de Concurso.
 - d. Examen de conocimientos.
2. Aprobar la evaluación del desempeño al finalizar el período de prueba.
3. **El postulante que resulte ganador(a) en este proceso de concurso deberá presentar la siguiente documentación:**
 - a) Presentar certificación médica de salud integral en papel del Colegio Médico de Honduras. (fecha de emisión no superior a seis meses).
 - b) Declaración jurada debidamente autenticada por Notario Público de:
 - i. Disponibilidad de horario de acuerdo con la jornada laboral del puesto
 - ii. De no tener actual o potencial conflicto de intereses dentro de la unidad académica a la cual aplica (Art. 13 código Conducta Ética del Servidor Público).

4. FUNCIONES PRINCIPALES DEL PUESTO

- a. Brindar asistencia a usuarios del servicio, pacientes /estudiantes descompensados.
- b. Administrar pruebas Psicotécnicas a los usuarios, tanto en el área Industrial, Clínica y Educativa
- c. Realizar terapia individual y grupal en los casos de acuerdo a lo que revele el diagnóstico.
- d. Realizar investigaciones que contribuyen a identificar las causas de los fenómenos que se presentan en cualquier contexto planteado.
- e. Gestionar alianzas con otras dependencias o unidades de la UNAH o Instituciones externas.
- f. Realizar un seguimiento en relación a los procesos de aprendizaje y los logros obtenidos en la historia académica del estudiante.
- g. Participar en la planificación y desarrollo de las Brigadas Médicas Psicológicas.
- h. Manejar y resolver conflictos.
- i. Presentar informes sobre desarrollo de las actividades que se están realizando con los usuarios.

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



- j. Y demás funciones propias de la unidad que le sean asignadas por la autoridad superior de acuerdo al Manual de Funciones existente dentro de la dependencia.

VII. COMPETENCIAS

1. Competencias Centrales:
2. Desarrollo de Personas
3. Energía
4. Orientación al Cliente
5. Competencias del Área:
6. Resolución de problemas
7. Sociabilidad
8. Tolerancia al estrés
9. Toma de decisiones
10. Competencias Personales
11. Capacidad de análisis
12. Control
13. Concentración
14. Resolución de conflictos
15. Sociabilidad.

VIII. VALORES Y PRINCIPIOS

1. Ejercer su profesión con responsabilidad, con altos valores éticos y morales.
2. Mostrar en todo momento una actitud de respeto por sus semejantes y el medio que le rodea
3. Mostrar espíritu de superación a través de la actualización permanente de sus conocimientos.
4. Poseer identidad nacional y los valores patrios
5. Espíritu de servicio y participación en la solución de los problemas institucionales y nacionales.
6. Espíritu innovador y emprendedor

IX. APLICACIÓN AL CONCURSO: FECHA, HORA, LUGAR DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS:

Los profesionales interesados en aplicar al concurso, deberán hacer entrega en forma digital de los documentos debidamente foliados (todas las hojas numeradas en un solo documento digital PDF), de la siguiente manera:

Dirección de entrega: Siguiendo las medidas de Bio-Seguridad por el covid-19, la documentación presentada se enviará una (1) versión en formato digital (PDF), la cual deberá remitirse a las siguientes dos direcciones electrónicas: concursos@unah.edu.hn y infocig@unah.edu.hn obligatoriamente indicando en el asunto del mensaje la plaza a la cual se está aplicando y el Centro Regional al cual pertenece.

La Educación es la Primera Necesidad de La República"



Ejemplo: “Asunto: Psicólogo (a), Departamento X de la Facultad/Centro Regional”.

NOTA: Los profesionales deben enviar obligatoriamente la documentación a los **dos (2) correos** antes mencionados, caso contrario no se tomará en cuenta su aplicación al proceso de concurso (**La secretaria ejecutiva de Desarrollo de Personal y la Facultad de Ciencias Jurídicas, no se harán responsables en casos que las solicitudes sean enviadas a otros correos electrónicos que no sean los proporcionados anteriormente**).

Fecha de Entrega: Los documentos se recibirán en digital durante el período comprendido del **03 al 14 de julio de 2023**, en los correos arriba indicados (**No se recibirá aplicaciones después de esta fecha**).

De reunir el perfil profesional y los requisitos establecidos, la comisión de concurso le notificará el lugar de entrevista, momento en el cual hará entrega de la documentación en físico, presentando: UN (1) ejemplar con la documentación original y UNA (1) copia de la hoja de vida, debidamente sustentados.

X. LUGAR Y FECHA DE ENTREVISTA

Después de la revisión y análisis de las aplicaciones presentadas, se seleccionará conformelas bases establecidas en este perfil, a los profesionales que califiquen para concursar; lo cualse notificará a los interesados **vía correo electrónico** indicando: el periodo de subsanación de documentos en los casos que sea necesario, el lugar, fechas y hora para cotejar los originales de los títulos, la realización de entrevistas, pruebas psicométricas, examen de conocimientos y exposición oral o escrita, para la continuidad del proceso de selección.

Ciudad Universitaria “José Trinidad Reyes”, 3 de julio 2023

ABOG. CARLOS DANIEL SÁNCHEZ LOZANO
SECRETARIO EJECUTIVO DE DESARROLLO DE PERSONAL

“La Educación es la Primera Necesidad de La República”